

Línea LEASING



Financiación preferencial
con ventajas
fiscales añadidas



Beneficiarios	Empresas, Autónomos y Profesionales de Canarias , con al menos tres años de antigüedad
Finalidad	Financiación de inversiones en activos fijos : maquinaria, equipos informáticos, mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, etc.
Modalidad	Leasing mobiliario preferencial, con la garantía de SOGAPYME
Entidades Colaboradoras	LA CAJA DE CANARIAS BANKINTER BANCA MARCH LA CAIXA BANCO PASTOR BBVA CAIXA CATALUÑA SABADELL ATLÁNTICO DEUTSCHE BANK BANCO POPULAR
Importe	Hasta 150.000 euros
Plazo de amortización	Hasta 8 años
Porcentaje de financiación	Hasta el 100% de la inversión
Tipo de interés	Desde euríbor + 0,25%
Comisión de estudio	Exenta
Comisión de apertura	Desde 0,5%
Comisión por amortización / cancelación	Exenta (o desde 0,5% dependiendo de la Entidad Colaboradora)
Vigencia	Durante todo el año, sin limitaciones
Requisitos de la garantía de SOGAPYME	Sin gastos de estudio* , estas condiciones preferenciales se las ofrecen los convenios de la banca con SOGAPYME, con la única condición de participar como socio de SOGAPYME en un 1% del importe del préstamo, RECUPERANDO SU INVERSIÓN AL CANCELAR LA OPERACIÓN. Gastos de tramitación: 50 euros.

* Comisión de estudio y Comisión anual de Aval SUBVENCIONADAS AL 100% POR EL GOBIERNO DE CANARIAS

ADEMÁS, SI LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO NO SE AJUSTAN A LA MODALIDAD ANTERIOR, ESTUDIAREMOS SU CASO PARTICULAR.



Albareda, 3
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 290 046 Fax 928 292 316
www.sogapyme.com

Registro oficial del Banco de España nº 9842



Programa Europeo de Garantías para PYMES 2007-2013